



Outlook

---

**RV: -ORDEN DE COMPRA-Solicitud\_continuidad\_aprobación\_pólizas\_Orden de Compra No. 144034 de 27 de marzo de 2025\_INICIAL**

---

Desde ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>

Fecha Lun 31/03/2025 11:16 AM

Para NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>

 7 archivos adjuntos (5 MB)

1886\_2025\_OC\_144034.pdf; 1886\_2025\_SOC\_OC\_144034.pdf; 901669005\_UT\_AMP\_2022.pdf; CAP\_OC\_144034-2025\_INICIAL.docx; POLIZAS OC. 144034-2025\_INICIAL.pdf; Solicitud RP - distribucion fuentes.xlsx; VALIDACION OC. 144034-2025\_INICIAL.pdf;

Buen día:

A través del presente correo electrónico se entiende surtida la aprobación y firma del CAP.

Cordialmente,



**ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS**  
Jefe de Oficina de Contratos  
Secretaría de Educación del Distrito  
Avenida el Dorado No. 66-63

---

**De:** NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>

**Enviado:** lunes, 31 de marzo de 2025 10:15 a. m.

**Para:** ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>

**Asunto:** -ORDEN DE COMPRA-Solicitud\_continuidad\_aprobación\_pólizas\_Orden de Compra No. 144034 de 27 de marzo de 2025\_INICIAL

Doctora Ana María buenos días,

De manera atenta remito CAP y pólizas de la Orden de Compra No. 144034 de 27 de marzo de 2025, -expedida para amparar la Orden de Compra Inicial, suscrita con UT UNION TEMPORAL AMP 2022 NIT. 901.669.005-7, para su aprobación.

Es una Orden de Compra, por tanto, no se realiza aprobación en plataforma.

Una vez sean aprobadas las garantías serán remitidas a la supervisión, para que sean publicadas en Tienda Virtual y se cargan en SharePoint.

Adicionalmente, la póliza fue consultada en la página de la Aseguradora como se evidencia en la captura de pantalla:

**Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito  
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales**



**MODULO DE CLIENTES**

**CONSULTA DE POLIZAS**

Ramo  
 SOAT  Cumplimiento  Judiciales  Arrendamiento  Otros Ramos

Certificado No.

No soy un robot 

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA			
Código de Seguridad	<input type="text" value="zjQXgPYDKTOGAILCsNNRag=="/>		
Número de póliza	<input type="text" value="100377150"/>	Número de anexo	<input type="text" value="0"/>
Ramo	<input type="text" value="CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082"/>	Fecha de expedición	<input type="text" value="28/03/2025"/>
Inicio de vigencia Global	<input type="text" value="27/03/2025"/>	Fin de vigencia Global	<input type="text" value="15/08/2028"/>
Tomador	<input type="text" value="UNION TEMPORAL AMP 2022"/>		
Asegurado	<input type="text" value="BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION"/>	Valor asegurado	<input type="text" value="496.467.252,00"/>
		Movimiento	<input type="text" value="EXPEDICION"/>

**Objeto de póliza**

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.N144034 , CUYO OBJETO ES

PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL SEGMENTO 6

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

Amparos				
Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 27/03/2025	24:00 Horas del 15/02/2026	\$ 248.233.626,00	\$ 397.854,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 27/03/2025	24:00 Horas del 15/08/2028	\$ 248.233.626,00	\$ 1.261.911,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.  
 Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Calle 33 # 6B - 24 Bogotá, Colombia  
 Bogotá (571) 3274712 - 3274713 - Nacional 018000111935



Compañía Mundial de Seguros 2014. Todos los derechos reservados

Cordial Saludo,

**Nancy Guayabo Rodríguez**

Profesional Universitario - Oficina de contratos.

Av. El Dorado No. 66 – 63 Piso 1 torre C

**Nivel Central:**3241000

Ext. 3529

[nguayabo@educacionbogota.gov.co](mailto:nguayabo@educacionbogota.gov.co)

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. \_\_\_\_\_ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

#### DATOS DE LA POLIZA

<b>Código de Seguridad</b>	zjQXgPYDKTOGAILCsNNRag==	<b>Número de póliza</b>	100377150
<b>Número de anexo</b>	0	<b>Ramo</b>	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
<b>Fecha de expedición</b>	28/03/2025	<b>Inicio de vigencia Global</b>	27/03/2025
<b>Fin de vigencia Global</b>	15/08/2028	<b>Tomador</b>	UNION TEMPORAL AMP 2022
		<b>Asegurado</b>	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION
<b>Valor asegurado</b>	496.467.252,00		
<b>Movimiento</b>	EXPEDICION		
<b>Objeto de póliza</b>	<p>GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.N144034 , CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL SEGMENTO 6EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - NIT: 891800044 (PART. 11,0 %) COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RAPIDO CHICAMOCHA -COOTRACHICA INTEGRANTE 2 - NIT: 830090497 (PART. 40,0 %) EMPREA DE TRANSPORTE ESCOLAR ESCOLYTUR LTDA INTEGRANTE 3 - NIT: 900627348 (PART. 39,0 %) MAVETRANS SAS INTEGRANTE 4 - NIT: 900632583 (PART. 10,0 %) GRUPO EMPRESARIAL TRANSJORDANIA QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL AMP 2022)</p>		

#### Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 27/03/2025	24:00 Horas del 15/02/2026	\$ 248.233.626,00	\$ 397.854,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 27/03/2025	24:00 Horas del 15/08/2028	\$ 248.233.626,00	\$ 1.261.911,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

## CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

**PARA:** DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA  
DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Orden de Compra 1886-2025

**DE:** ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS  
OFICINA DE CONTRATOS

**REFERENCIA:** Orden de Compra No. 144034 de 27 de marzo de 2025  
**UNION TEMPORAL AMP 2022**  
NIT. 901.669.005-7

**FECHA DE APROBACION** 31 de marzo de 2025

La Oficina de Contratos de la SED **APROBO** las garantías constituidas en relación con la Orden de Compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar la Orden de Compra Inicial, cuyos aspectos generales se encuentran detallados en las pólizas allegadas y cargadas en SharePoint.

RADICADO I-2025-39155 de fecha 30 de marzo de 2025  
GARANTE O ASEGURADOR: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
ASEGURADO BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
AFIANZADO O TOMADOR: **UNION TEMPORAL AMP 2022**  
GARANTIAS: Cumplimiento No. NB-100377150 Anexo 0 Certificado 72361201 Expedida el 28 de marzo de 2025

**IMPORTANTE:** Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

Adicionalmente, se recuerda que es obligación del supervisor verificar que se actualicen las garantías del contrato en cada modificación contractual y allegarlas oportunamente a la Oficina de Contratos.

**ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS**  
Jefe Oficina de Contratos

Original: Archivo Expediente

Elaboró: Nancy Guayabo Rodríguez Profesional Universitario



## MEMORANDO

**PARA :** ANA MARÍA BRICEÑO CAMPOS  
Jefe Oficina de Contratos

**DE :** DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA  
Director de Bienestar Estudiantil.

**ASUNTO:** Remisión póliza Orden de Compra (OC) **144034** del Programa de Movilidad Escolar (PME).

Respectada Doctora Briceño, cordial saludo.

Remito póliza No. **NB-10377150; Anexo 0**, expedida por **SEGUROS MUNDIAL**, presentada por el proveedor **UNIÓN TEMPORAL AMP 2022**, para verificación y aprobación correspondiente.

Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

**DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA**  
Director de Bienestar Estudiantil

**Anexo:** Concepto de la Interventoría MOVIESCOLAR 2024-1603 y póliza No. NB-10377150 anexo 0.

Revisó: Rocío Flórez Montoya - Contratista PME-DBE   
Proyecto: Ana del Pilar Gutiérrez López - Contratista PME-DBE 

Bogotá D.C., 28 de marzo de 2025

MOVIESCOLAR2024-1603

Señor

**DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA**

Director de Bienestar Estudiantil

Secretaría de Educación Distrital

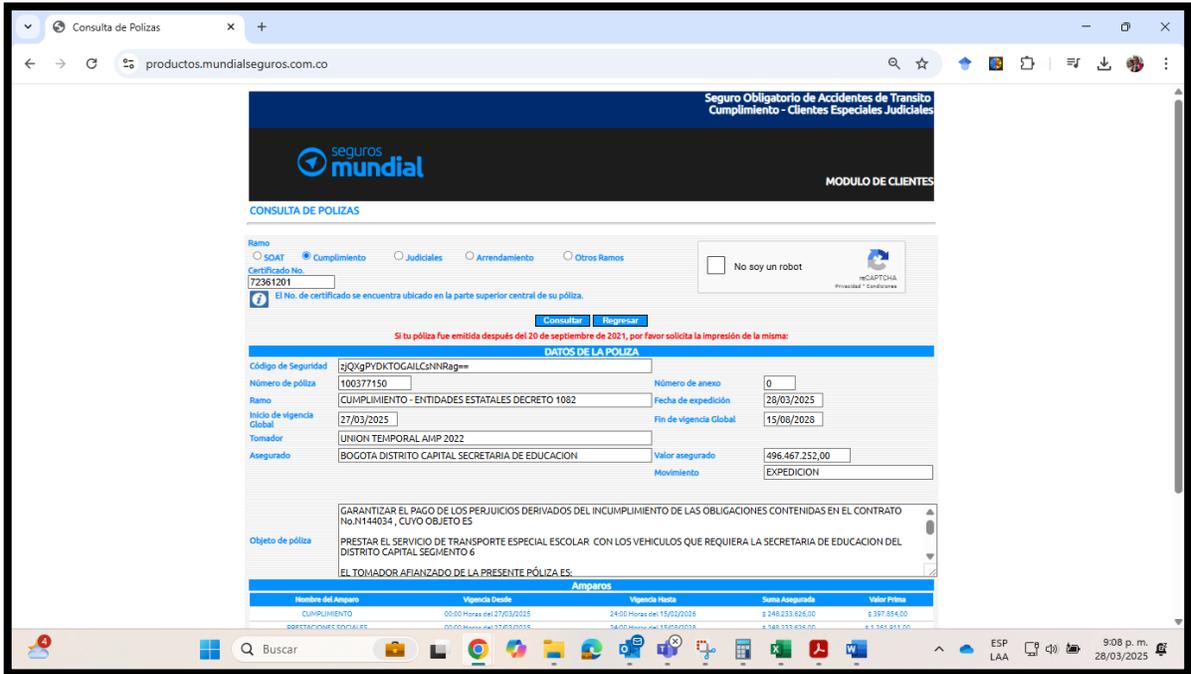
**Asunto:** Concepto Garantía Inicial Orden de Compra No 144034 Segmento 6 de 2025.

Cordial saludo,

La Interventoría en cumplimiento de las obligaciones de gestión jurídica contenidas en el Contrato No 6150509 de 2024, informa a continuación la gestión de verificación de las garantías iniciales aportadas por la UNIÓN TEMPORAL AMP 2022, respecto a la orden de compra No 144034 Segmento No 6 cuya fecha de emisión corresponde al 27 de marzo de 2025 y fecha de vencimiento a 15 de agosto de 2025 por un valor de \$ 2.482.336.260,00, de la siguiente forma:

GARANTÍA	No. DE PÓLIZA	TOMADOR /ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS	AMPARO/ SUFICIENCIA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento Entidad Estatal	Póliza de seguro de cumplimiento No. NB - 10377150 Anexo No 0 Expedido el 28 de marzo de 2025.	Póliza expedida por: Seguros Mundial. Tomador/ garantizado: UNIÓN TEMPORAL AMP 2022. Nit 901.669.005-7	<b>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</b>  10% de la orden de compra. Duración de la orden de compra y seis (6) meses más.	Desde: 27 de marzo de 2025.  Hasta: 15 de febrero de 2026.	\$ 248.233.626
		Asegurado/ Beneficiario: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Nit 899.999.061-9	<b>GARANTIZAR EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.</b>  10% de la orden de compra. Duración de la orden de compra y tres (3) años más.	Desde: 27 de marzo de 2025.  Hasta: 15 de agosto de 2028.	\$ 248.233.626

- Consulta de vigencia de la garantía, Anexo No 0, realizada el 28 de marzo de 2025:



Consulta de Polizas

productos.mundialseguros.com.co

Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito  
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

seguros mundial  
MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo  
 SOAT  Cumplimiento  Judiciales  Arrendamiento  Otros Ramos

Certificado No.  
72361201

No soy un robot

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad: 5jQXgPYDKTOGALCGNNRag==

Número de póliza: 100377150

Número de anexo: 0

Ramo: CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Fecha de expedición: 28/03/2025

Inicio de vigencia Global: 27/03/2025

Fin de vigencia Global: 15/08/2028

Tomador: UNION TEMPORAL AMP 2022

Asegurado: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

Valor asegurado: 496.467.252,00

Movimiento: EXPEDICION

Objeto de póliza  
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.144034, CUYO OBJETO ES  
PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL SEGMENTO 6  
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

Anipertos				
Nombre del Asesor	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 27/03/2025	24:00 Horas del 15/08/2028	2.940.233.626,00	2.997.854,00
BOBASTACIONES SOCIAL FIC	00:00 Horas del 27/03/2025	24:00 Horas del 15/08/2028	4.946.333.636,00	4.1.563.913,00

Por lo anterior, la interventoría informa que las garantías contractuales descritas, están conforme a lo establecido en el numeral 10.2. Garantía de cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras del PLIEGO DE CONDICIONES PARA SELECCIONAR A LOS PROVEEDORES DE UN DE UN ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II, publicado por la Secretaría de Educación del Distrito mediante el cual se suscribió la Orden de Compra No 144034 Segmento 6 de 2025.

**Es importante aclarar, que la anterior revisión no supe la verificación y aprobación de la Oficina de Contratos de la Secretaría de Educación de Distrito de Bogotá.**

Atentamente,

*Firmado Digitalmente*

**JAVIER AMORTEGUI JAIMES**

Coordinador Financiero

Proyectó: Leidy Blandón - Profesional Jurídico

Juan Carlos Torres López - Profesional Jurídico

Revisó: Tania Farfán - Profesional Jurídico Especializado

**Signature:** Juan C. Torres L

Juan C. Torres L, (Mar 28, 2025 21:23 CDT)

**Email:** [juan.torres@cmconsultores.com.co](mailto:juan.torres@cmconsultores.com.co)

**Signature:** 

**Email:** [javier.amortegui@cmconsultores.com.co](mailto:javier.amortegui@cmconsultores.com.co)

**Signature:** 

Tania Farfán M., (Mar 28, 2025 21:34 CDT)

**Email:** [tania.farfan@cmconsultores.com.co](mailto:tania.farfan@cmconsultores.com.co)

**Signature:** 

**Email:** [javier.amortegui@cmconsultores.com.co](mailto:javier.amortegui@cmconsultores.com.co)

No. PÓLIZA	NB-100377150	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72361201	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/03/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	27/03/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	15/08/2028	DÍAS	
VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		DÍAS			
N/A		N/A		N/A		N/A	

TOMADOR	UNION TEMPORAL AMP 2022	No. DOC. IDENTIDAD	901.669.005-7
DIRECCIÓN	AVDA BOYACA 53 81 LOCAL 5	TELÉFONO	3142999891
ASEGURADO	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
DIRECCIÓN	AVENIDA EL DORADO N° 66-63	TELÉFONO	7750434
BENEFICIARIO	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
DIRECCIÓN	AVENIDA EL DORADO N° 66-63	TELÉFONO	7750434

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. N144034 , CUYO OBJETO ES

PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL SEGMENTO 6

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 - NIT: 891800044 (PART. 11,0 %) COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RAPIDO CHICAMOCHA -COOTRACHICA

INTEGRANTE 2 - NIT: 830090497 (PART. 40,0 %) EMPREA DE TRANSPORTE ESCOLAR ESCOLYTUR LTDA

INTEGRANTE 3 - NIT: 900627348 (PART. 39,0 %) MAVETRANS SAS

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 27/03/2025	24:00 Horas Del 15/02/2026	248.233.626,00	397.854,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 27/03/2025	24:00 Horas Del 15/08/2028	248.233.626,00	1.261.911,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 496.467.252,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ANAIS LISBETH CASTRO VALBUENA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 1.659.765,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 1.659.765,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 316.305,35
TOTAL A PAGAR	\$ 1.981.070,35

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/03/2025
------------------	---------------------------------------------

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

*Angela Munar*  
Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

*Angela Munar*  
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	NB-100377150	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72361201	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	28/03/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/03/2025	24:00 Horas Del	15/08/2028	N/A	N/A	N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

INTEGRANTE 4 - NIT: 900632583 (PART. 10,0 %) GRUPO EMPRESARIAL TRANSJORDANIA  
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL AMP 2022)

-----  
"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: [www.seguosmundial.com.co](http://www.seguosmundial.com.co)

Correo electrónico: [mundial@seguosmundial.com.co](mailto:mundial@seguosmundial.com.co)

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100377150 y endoso, 0 cuyo afianzado es: UNION TEMPORAL AMP 2022 Asegurado o Beneficiario: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION / BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION , expedida por la Compañía en 28/03/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los 28 días del mes MARZO del año 2025.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

